

NOVAFENIX S.A.

195736

25

Guayaquil, 8 de septiembre del 2014

Señor  
Ricardo Antonio Sánchez Benites  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía NOVAFENIX S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de Gerente General de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía NOVAFENIX S.A., se constituyó el 6 enero del 2014, mediante escritura pública autorizada por el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero G. Aycart Vicenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de enero del 2014.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy

Atentamente,

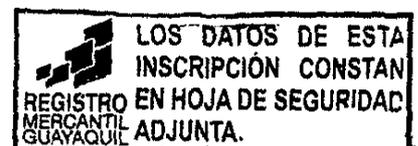
*Carmen Torres*

Carmen Torres Granda  
C.I. 0924793375  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Conste el 8 de septiembre, en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, conferido a mi favor de la compañía NOVAFENIX S.A.



RICARDO ANTONIO SANCHEZ BENITES  
GERENTE GENERAL  
0908998446



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:46.657  
FECHA DE REPERTORIO:19/sep/2014  
HORA DE REPERTORIO:14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NOVAFENIX S.A.**, a favor de **RICARDO ANTONIO SANCHEZ BENITES**, de fojas 40.358 a 40.360, Registro de Nombramientos número 13.001.

ORDEN: 46657



**Ab. Nuria Butiñá M.**  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 01 de octubre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0926966

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE GUAYAS  
R. C. I. D. O.

20 OCT 2014 HORA: .....

Receptor: Monica Villacreses Indarte  
Firma: .....